

Rentabilidad Europa, FI, que pasará a ser Santander Bol-sa Española Asegurado 3, FI.

Se modificará la comisión de reembolso del Fondo Santander Central Hispano Rentabilidad Europa, FI para quedar como sigue: a partir del 16 de Julio de 2005, este fondo establece una comisión de reembolso del 5 por ciento. Esta comisión no será de aplicación durante el periodo que medie entre la fecha de vencimiento y la fecha de inicio, ambas fechas inclusive, de cada una de las garantías que, en su caso, se establezcan.

Se informa a los partícipes de todos los Fondos afectados del derecho de separación que les asiste, ejercitable en el plazo de un mes a contar desde la remisión de la comunicación de la fusión que, de forma individualizada, se ha realizado, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Igualmente se informa del derecho de los acreedores de cada uno de los Fondos que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio.

El proyecto de Fusión antes citado puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

Madrid, 19 de mayo de 2005.-El Vicesecretario del Consejo de Administración de Santander Gestión de Activos, SA, SGIIC Antonio Faz Escaño.-25.580.

SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL ACTUACIONES URBANAS DE VALENCIA

Anuncio de la Sociedad Anónima Municipal Actuaciones Urbanas de Valencia por el que se licita al concurso para la ejecución del proyecto de obras necesarias para la ordenación viaria de la Avda. del Puerto de Valencia

Primero.-Entidad adjudicadora: «Sociedad Anónima Municipal Actuaciones Urbanas de Valencia», empresa urbanística del Ayuntamiento de Valencia.

Segundo.-Objeto del contrato:

Apartado a) Descripción: Ejecución del proyecto de obras necesarias para la ordenación viaria de la Avda. del Puerto de esta ciudad.

Apartado b) Lugar de ejecución: Valencia.

Apartado c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de diez meses.

Tercero.-Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto, concurso.

Cuarto.-Presupuesto estimativo del proyecto: 6.788.316,50 €, IVA incluido.

Quinto.-Garantía definitiva: Se exige sólo al adjudicatario el 4% del presupuesto de licitación.

Sexto.-Obtención de documentación e información:

Apartado a) Aumsa.

Apartado b) C/ Antiga Senda de Senent, 8, piso séptimo (46023 Valencia).

Apartado c) Teléfono 963 37 11 01.

Apartado d) Fax 963 37 11 13.

Séptimo.-Requisitos específicos del contratista: Los que constan en los pliegos de condiciones generales y particulares.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría f.

Octavo.-Presentación de ofertas.

Apartado a) Fecha límite 20 de junio de 2005, doce horas.

Apartado b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de condiciones.

Apartado c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto sexto.

Apartado d) Admisión de variantes: Sí se considerarán las variantes.

Noveno.-Apertura de las ofertas: En la dirección indicada en el punto sexto, el día 23 de junio de 2005, doce horas.

Décimo.-Otras informaciones.

Undécimo.-Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

Duodécimo.-Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de abril de 2005.

Valencia, 6 de mayo de 2005.-El Gerente, Carlos Masía León.-23.068.

VAERSA, VALENCIANA DE APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DE RESIDUOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de adjudicación del Concurso número 55/2004, Contratación de los trabajos necesarios para llevar a cabo la realización de una Campaña de Comunicación y Sensibilización del correcto uso del contenedor amarillo 2004-2005 en el ámbito geográfico de la Comunidad Valenciana

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Vaersa, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, Sociedad Anónima.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Comunicación.

c) Número de expediente: 55/2004.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Trabajos necesarios para llevar a cabo la realización de una Campaña de Comunicación y Sensibilización del correcto uso del contenedor amarillo 2004-2005 en el ámbito geográfico de la Comunidad Valenciana.

c) Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOUE) S230, de 25 de noviembre de 2004 y Boletín

Oficial del Estado (BOE) número 290 de 2 de diciembre de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Seiscientos veinte mil euros (620.000 euros), IVA no incluido.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 28 de abril de 2005.
- b) Contratista: NGT Creatividad sin Límites, Sociedad Limitada.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importes de adjudicación: Quinientos ochenta y seis mil quinientos veinte euros (586.520 euros), IVA no incluido.

Valencia, 11 de mayo de 2005.-Firmado: Juan Miguel Bellver Ribes, Director General de Vaersa.-22.962.

ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S. A.

Anuncio de Zaragoza Alta Velocidad 2002, S. A. por el que se hace público el resultado del concurso público para redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de una nave prefabricada de hormigón en la estación de Casetas

1. Entidad adjudicadora: Zaragoza Alta Velocidad 2002, Sociedad Anónima.

2. Objeto de contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de una nave prefabricada de hormigón en la estación de Casetas en Zaragoza.

b) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE, lunes 18 de abril de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Cuatrocientos setenta y cuatro mil setecientos treinta euros, IVA incluido (474.730, IVA incluido).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 12 de mayo de 2005.

b) Contratista: El presente concurso se declara desierto.

c) Nacionalidad: Desierta.

d) Importe de adjudicación: Desierto.

Zaragoza, 16 de mayo de 2005.-El Consejero Delegado de la Sociedad, don Andrés Cuartero Moreno.-23.904.